

*Diseño  
Los Votos por Pablos  
Secretario Municipal*

I MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE  
OFICINA DE PARTES  
FECHA: 21/11/22  
FOLIO: 166 N° 5553  
PLAZO:

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En PENCAHUE a 21 de NOVIEMBRE del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de AGOSTO del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria AGREGACIÓN DE FERIALES Y EMPRENDEDORES PENCAHUINOS (A.F.E.P)  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
PENCAHUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de DICIEMBRE del año 2022
- Horario : inicio 18 HORAS término 21 HORAS
- Lugar y dirección : AUDITORIO MUNICIPAL  
PENCAHUE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGREGACIÓN DE FERIALES Y EMPRENDEDORES PENCAHUINOS (A.F.E.P)

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Mauricio Orellana C.</u>	<u>9752488-0</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Daisy Rojas Contreras</u>	<u>17.300.5067</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Yocelyn Berrios Goyette</u>	<u>18.471.9297</u>	<u>[Firma]</u>

934423885  
934132884  
+56997977449

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

## Reunión extraordinaria

10

En Pencahue con fecha 05/08/22; , siendo las 17<sup>30</sup>


se da inicio a la reunión extraordinaria de la Asociación de  
Ferreteros y Emprendedores pencahuinos (A.F.E.P), con la asistencia  
de 45 socios.

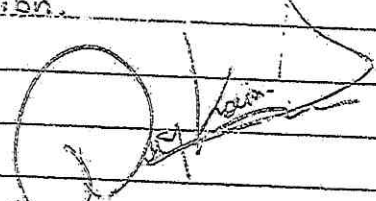
Como único punto a tratar es para elegir a la comisión electoral  
la que se hará cargo del nuevo proceso de elección de nuestra  
institución.

La comisión electoral, quede conformada por los siguientes socios:

- Alamiro Orellana Cipriente  
- Rcn: 9.752.489-0  
- Presidente Comisión electoral
- Daisy Rojas Calderón  
- Rcn: 17.800.505-7  
- Secretario Comisión electoral
- Yocelyn Bernes Gaete  
- Rcn: 18.474.929-7  
- Vocal de mesa.

Siendo las hrs se cierra la sesión.

  
Firman  
Presidente Comisión electoral

  
Secretario Comisión electoral

Yocelyn B  
Vocal de mesa